

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 45 Y 52 DEL PEF EJERCICIO 2011  
PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS  
(MILES DE PESOS)

FECHA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

NOMBRE DEL FONDO: FONDO PARA LA ATENCIÓN DE PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES (UPE), 2011  
MODALIDAD A: APOYO A REFORMAS ESTRUCTURALES

EJERCICIO: 2011

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Apoyo para los Fondos de Jubilaciones del Personal Académico y Administrativo de la UAEH

OBJETIVO GENERAL: Incidir en el saneamiento financiero de la UAEH mediante el incremento de los Fondos de los Fideicomisos de Pensiones del personal académico y del administrativo.

No	PROYECTOS PARTICULARES NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2011				MONTO POR EJERCER	
					1er. Trimestre al 15 de abril	2do. Trimestre al 15 de julio	3er. Trimestre al 15 de octubre	4to. Trimestre al 15 de enero de 2012		
1	Apoyo para los Fondos de Jubilaciones del Personal Académico y Administrativo de la UAEH									
		Al mes de diciembre de 2011 haber incrementado el fideicomiso del fondo de jubilaciones del personal académico en el 76.6798% del apoyo al proyecto.	0.00%	34,634.73	0.00				34,634.73	
		Al mes de diciembre de 2011 haber incrementado el fideicomiso del fondo de jubilaciones del personal administrativo en el 23.3202% del apoyo al proyecto.	0.00%	10,533.27	0.00				10,533.27	
<b>GRAN TOTAL</b>				<b>45,168.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>45,168.00</b>
				<b>100.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>100.00%</b>	

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

  

C.P. CARLOS DANIEL GARCÍA REYES  
COORDINADOR DE LA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  

LIC. GONZALO VILLEGAS DE LA CONCHA  
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN

  

MTR. HUMBERTO AUGUSTO VERAS GODOY  
RECTOR

  

MTRA. LAURA ELENA ISLAS MÁRQUEZ  
CONTRALORA GENERAL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS.